

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**SEGUNDA COMISION, 893a.
SESION**

Lunes 14 de octubre de 1963,
a las 10.40 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Debate general sobre el conjunto de temas del programa asignados a la Comisión (continuación) 89

Presidente: Sr. Ismael THAJEB (Indonesia).

DEBATE GENERAL SOBRE EL CONJUNTO DE TEMAS DEL PROGRAMA ASIGNADOS A LA COMISION (continuación)

1. El Sr. RUSENOV (Bulgaria) dice que la clasificación de los países en tres grupos — los países capitalistas desarrollados, las economías de planificación centralizada y los países en vías de desarrollo — que figura en el informe del Consejo Económico y Social (A/5503) es un instrumento útil para examinar las tendencias de desarrollo de cada grupo. Sin embargo, en el informe podría haberse hecho un análisis más detallado de la situación económica de cada grupo. Las tendencias de desarrollo de un grupo se pintan de color de rosa, mientras que las de los otros dos grupos parecen ser pasadas por alto deliberadamente. Por ejemplo, según el párrafo 36 del informe, los resultados del año 1962 para la Europa occidental industrializada — con excepción del Reino Unido — fueron mejores de lo generalmente previsto y el consumo se elevó en el segundo semestre del año con un ritmo más rápido de lo esperado, entrando a sustituir a la formación de capital como fuerza impulsadora de la expansión económica durante 1962, con el apoyo en varios países de cierta modificación de la distribución del ingreso que favorecía los salarios a costa de las utilidades. Esa conclusión difícilmente podría conciliarse con los hechos. Además, el fenómeno se considera aisladamente, sin referencia a otros factores condicionantes, tales como la presión inflacionaria general que se menciona en el párrafo 29 del informe. Cabe preguntar si el aumento de los salarios no se deberá más bien a una depreciación monetaria que a una disminución de las utilidades.

2. Asimismo, no se presta suficiente atención al déficit de la balanza de pagos de ciertos países, incluidos los Estados Unidos, los déficit crecientes de sus presupuestos y las contradicciones cada vez mayores entre las agrupaciones económicas cerradas del Occidente y los países capitalistas desarrollados que están fuera de ellas. En el análisis de las causas del empeoramiento de la relación de intercambio, que es inadecuado, se pasa por alto el hecho de que los ingresos de exportación de los países en vías de desarrollo han descendido en una tercera parte en el último decenio, a pesar de haberse elevado el volumen de sus exportaciones. Muchos representantes latinoamericanos, africanos y asiáticos han citado hechos

para demostrar que están atrapados en un problema de precios.

3. El subdesarrollo de los países en vías de desarrollo se debe a la estructura de sus economías heredada del colonialismo. Muchos de ellos consideran como su única salvación la introducción de rápidos cambios estructurales. Debe atenderse no sólo a la infraestructura, sino al desarrollo global de la producción. Si todas las inversiones del Estado se concentran en la infraestructura, ello facilitaría a las empresas capitalistas la obtención de enormes beneficios, mientras que el Gobierno tendría que hacer frente a esos gastos mediante un aumento de los impuestos. Los cambios estructurales deberían comprender no sólo la reforma agraria y la diversificación de las exportaciones agropecuarias, sino también una industrialización más rápida. La industrialización es requisito previo de un rápido progreso económico y del afianzamiento de la independencia nacional. Naturalmente, los países en vías de desarrollo deben aumentar también sus exportaciones industriales.

4. Otro factor esencial para un rápido desarrollo económico es el precio de las exportaciones de los países subdesarrollados a los países capitalistas. Las medidas exclusivamente internas para evitar las fluctuaciones de los precios de los productos básicos son ineficaces, ya que los precios son fijados en el mercado exterior, principalmente por importadores monopolistas. Esos monopolios intervienen también activamente en los asuntos internos de muchos de los países en vías de desarrollo. De ahí que sea necesaria una acción internacional. Las reducciones arancelarias y la eliminación de las restricciones de cuotas no pueden considerarse independientemente de otras causas de fluctuaciones de los precios de los productos básicos. Deben también tenerse en cuenta diversas medidas financieras para estabilizar la balanza de pagos de los países en vías de desarrollo.

5. Las exportaciones de los países socialistas a los países en vías de desarrollo consisten principalmente en maquinaria y equipo; los pagos se hacen a largo plazo y a un tipo de interés bajo, y no se imponen restricciones. Al mismo tiempo, los países socialistas aumentan constantemente sus importaciones de productos básicos y manufacturados de los países en vías de desarrollo. Los países socialistas llevan a cabo también una considerable obra de construcción en los países en vías de desarrollo. Bulgaria, por ejemplo, ha participado en la construcción de varias empresas industriales y de otro tipo en diversos países de África y de Asia. En general, las relaciones económicas que los países socialistas mantienen con los países en vías de desarrollo crean las condiciones necesarias para acelerar la conversión de sus estructuras económicas.

6. Desgraciadamente, el informe del Consejo tiende a restar importancia al éxito conseguido por los

países socialistas en la ejecución de sus planes de desarrollo. Sin embargo, los hechos hablan por sí mismos. En Bulgaria, por ejemplo, la producción industrial en 1962 fue 15 veces mayor que en 1939, y su ingreso nacional tres veces superior al de 1948, mientras que el índice del ingreso per cápita pasó de 89 en 1948 a 230 en 1962. La industrialización y el desarrollo planificado han eliminado el desempleo.

7. En el informe del Consejo se indica que el monopolio comercial del Estado en los países socialistas constituye un obstáculo para la expansión del comercio entre ellos y los países en vías de desarrollo. Ahora bien, en 1962 el comercio de Bulgaria con dichos países fue 12 veces mayor que en 1955 y tres veces mayor que en 1957. No es el comercio estatal de los países socialistas el que estorba el desarrollo de relaciones económicas internacionales, sino más bien los esfuerzos de aquellos Estados, que discriminan contra el comercio de los países socialistas y obstruyen el comercio internacional en conjunto. A este respecto, Bulgaria está dispuesta a apoyar todas las medidas encaminadas a prestar ayuda efectiva a los países en vías de desarrollo mediante la cooperación económica internacional.

8. El desarrollo del comercio internacional sigue viéndose entorpecido por condiciones desfavorables. Han surgido dificultades como resultado de diversas prácticas discriminatorias, con frecuencia dictadas por intereses políticos, y de la formación de agrupaciones económicas cerradas en la Europa occidental. Las Naciones Unidas han aprobado varias resoluciones para remover tales obstáculos. Bulgaria apoya todos los esfuerzos encaminados a la normalización y el desarrollo del comercio internacional.

9. El rápido desarrollo de la industria en los países socialistas, que representa el 37% de la producción industrial mundial, la existencia de grandes reservas en los países capitalistas desarrollados y las necesidades de los países en vías de desarrollo exigen una cooperación económica más estrecha y de alcance mundial. El único requisito es el mantenimiento de la paz mundial. Por eso es esencial contrarrestar todos los esfuerzos dirigidos contra el comercio internacional y desenmascarar a los que fomentan la guerra fría, en lugar del comercio internacional pacífico.

10. Las medidas para normalizar el comercio internacional serán ineficaces si no van acompañadas de esfuerzos para conseguir un desarme general y completo. ¿No sería posible que los enormes recursos malgastados en armamentos se dedicasen al bienestar del hombre y no a su exterminio?

11. Su delegación espera que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo adopte medidas concretas para eliminar todos los obstáculos que se oponen al desarrollo normal del comercio internacional. La Conferencia debería decidir la creación de una organización internacional de comercio. A este respecto, su delegación apoya plenamente la propuesta de la Unión Soviética de crear tal organización, así como las demás medidas enunciadas en el memorándum de la URSS (A/C.2/219).

12. El Sr. MEHTA (India) señala que el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua es un signo primaveral en el largo invierno de la guerra fría, y ya no es utópico planear la utilización pacífica de los recursos liberados por el desarme. Sin embargo, siguen existiendo diferencias funda-

mentales entre el próspero Norte y el empobrecido Sur, y el hambre y la privación podrían provocar una explosión no menos amenazadora que la de las armas nucleares. Asia tiene la mitad de la población mundial, pero solamente una cuarta parte de los recursos alimenticios mundiales. La producción de alimentos no ha seguido al mismo ritmo que el crecimiento demográfico y no es posible reparar de la noche a la mañana la negligencia de largos años de dominación colonial.

13. Los países en vías de desarrollo aprecian la valiosa asistencia que les conceden las naciones desarrolladas. Ahora bien, gran parte del capital internacional que reciben los países en vías de desarrollo retorna a los países ricos en forma de intereses, utilidades y dividendos. Debería existir una política definida que rigiese la corriente de ingresos de los países ricos a los países pobres. Sólo un informe estadístico detallado demostraría si los países ricos están efectivamente traspasando el 1% de su ingreso a los países en vías de desarrollo. Es desagradable tener que conceder ayuda; no es menos enojoso tener que pedirla. Sin embargo, el desarrollo exige importaciones esenciales que los países en vías de desarrollo no pueden financiar con cargo a sus exportaciones. Sólo la ayuda económica extranjera podría suplir la carencia de ahorros, inevitable en los países pobres. Dada la necesidad de aumentar la tasa de ahorros e inversiones, resulta difícil para los países en vías de desarrollo crear un clima promisorio que atraiga a las inversiones privadas. Además, toda reducción de los impuestos comprometería el desarrollo. En la India, que tiene una economía mixta, se han ofrecido al sector privado diversos incentivos y facilidades. Sin embargo, el sector público por sí mismo no puede aumentar la tasa de ahorros, y el sector privado ha de aportar una gran contribución, que en todo caso redundaría en su propio beneficio a largo plazo. En vista de que los países en vías de desarrollo necesitan una filosofía igualitaria, las ideas socialistas desempeñan un papel funcional en los primeros procesos del desarrollo.

14. Como ellos mismos han experimentado la misma transformación, los países industrializados deberían darse cuenta de los problemas psicológicos y sociales con que se enfrentan los países en vías de desarrollo al asimilar los frutos de la ciencia y la tecnología. No obstante, ponen objeciones a la petición de las naciones en vías de desarrollo de mercados favorables para sus exportaciones de manufacturas. Aun cuando los países en vías de desarrollo aspiran a suministrar sólo el 1% de la producción en expansión de los países industrializados, se aduce que ese 1% representa una nueva carga, siendo así que los cambios tecnológicos exigen ya un reajuste del 3% cada año. Desgraciadamente, nadie ha evaluado en forma análoga la tasa de la transformación social de los países en vías de desarrollo. La ciencia y la tecnología deberían condicionarse al desarrollo, de forma que pudieran equilibrar las necesidades sociológicas de los países en vías de desarrollo, donde la proporción entre la mano de obra y los recursos es diferente de la de las sociedades prósperas.

15. En materia de disciplina económica, los países en vías de desarrollo han aprendido mucho de los países socialistas. En vista de los recientes e importantes cambios y presiones internas, las economías de planificación centralizada deberían revisar sus planes de desarrollo con objeto de ampliar aún más el alcance de las importaciones de los países en vías de

desarrollo. Los precios de dichas importaciones deberían ajustarse a fin de estimular la demanda. Los países socialistas deberían incluir también en su planificación proyectos importantes en aquellos países en vías de desarrollo que se acercan a la fase crítica del "despegue". Las economías de planificación centralizada no deberían cometer la herejía de buscar la expansión mediante sus mercados internos únicamente y de sostener una tasa elevada de crecimiento sólo mediante la afluencia del consumo en masa. En realidad, al proporcionar mejores medios para el comercio de los países más pobres, los países desarrollados fomentarían sus propias economías. Es irracional e inhumano negar a los países en vías de desarrollo la ayuda esencial, mientras que algunas de las naciones altamente industrializadas tienen una capacidad de producción sin utilizar. En el proceso de ayuda y cooperación mutuas, en el que las fronteras políticas no tienen cabida, los países en vías de desarrollo tienen tanto empeño en contribuir al bien común como en beneficiarse de él. Deberían aceptar las observaciones hechas de buena fe acerca de sus deficiencias, que tienen la responsabilidad de superar. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo debería orientarse principalmente a establecer una racionalización de políticas y teorías económicas.

16. Todos los países industrializados han adelantado su desarrollo protegiendo sus industrias. Por consiguiente, deberían darse cuenta de que las economías incipientes de los países en vías de desarrollo también necesitan protección. Si los países altamente industrializados ponen como condición de sus préstamos la exportación de sus manufacturas, los países en vías de desarrollo tienen derecho a considerar la posibilidad de condicionar la amortización de los préstamos a la exportación de su producción agropecuaria, mineral e industrial. Debido al elevado grado de capacidad técnica, a los métodos basados en la densidad de capital y al costo de la mano de obra en constante aumento en los países más desarrollados, estos países deberían dejar los procesos de fabricación sencillos a los países en vías de desarrollo.

17. Su delegación advierte con satisfacción la ligera elevación registrada en los precios mundiales de los productos básicos y los esfuerzos del FMI para establecer sistemas de financiación compensatoria que contrarresten las fluctuaciones de los precios de los productos básicos. Acoge favorablemente la sugerencia de que se creen "mercados organizados" en los países industrializados para productos de interés especial para los países en vías de desarrollo. El problema de proporcionar facilidades comerciales a los países en vías de desarrollo en el mercado mundial exige que en los países desarrollados los gobiernos presten una mayor atención al problema y adopten más medidas. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo debería contribuir indicando un marco común de referencia para las políticas y prácticas comerciales. Ahora bien, las distintas economías y grupos de países presentan características distintas, y los objetivos comerciales de los países en vías de desarrollo deberían aclararse de forma que los distintos grupos de países industrializados pudieran adoptar políticas acordes con sus características.

18. La delegación de la India acoge favorablemente la decisión del FMI de realizar un estudio amplio a fin de determinar si la liquidez internacional es sufi-

ciente para asegurar una elevada tasa de crecimiento del comercio mundial. La decisión de los países desarrollados de aumentar en 750 millones de dólares los recursos de la AIF es también alentadora. Como resultado de la cooperación internacional, los países en vías de desarrollo estarían en condiciones de ayudar a otros países que se encuentran en fases análogas de desarrollo.

19. Toda expansión de las valiosas actividades de los organismos especializados exigiría un aumento suficiente de sus fondos. Acoge favorablemente la decisión del Consejo Económico y Social (resolución 980 A (XXXVI)) de establecer un comité asesor sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo. Antes de aventurarse más lejos, deberían ampliarse y utilizarse plenamente los medios de los organismos especializados. Debería proporcionarse más recursos financieros y más expertos al Centro de Desarrollo Industrial. Su delegación apoya las recomendaciones del Comité Asesor de Expertos, creado en virtud de la resolución 873 (XXXIII) del Consejo, de que se estudie la conveniencia de establecer una organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial. El Centro de Desarrollo Industrial debería convertirse en tal organización, pero debería adquirir más experiencia antes de que se le concediese la categoría de organismo de las Naciones Unidas. La India ha apoyado constantemente la creación de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización y, en consecuencia, apoya la ampliación del mandato de la Comisión encargada de estudiar el establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización. La Conferencia sobre Comercio y Desarrollo debería dar nuevo impulso a esa idea. La India aplaude la labor realizada por el Fondo Especial y por el Programa Ampliado de Asistencia Técnica. La valiosa labor de preinversión del Fondo Especial debería intensificarse y sus recursos deberían aumentarse a 100.000.000 de dólares. Su delegación apoya la resolución 964 (XXXVI) del Consejo sobre ampliación del número de miembros del Consejo de Administración del Fondo Especial. El Fondo está llevando a cabo una labor de precursor en su propio campo de acción y, en consecuencia, no debería transformarse en un fondo para el desarrollo de la capitalización.

20. En la empresa del desarrollo, el recurso más escaso es el tiempo. Durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, todos los Miembros de las Naciones Unidas deberían preocuparse por transformar las economías en vías de desarrollo.

21. El Sr. BATMUNH (Mongolia) advierte que en la Comisión se ha expresado preocupación por la desfavorable situación económica de muchas regiones del mundo y especialmente por el desnivel cada vez mayor entre los países en vías de desarrollo y los países industrializados. En las Naciones Unidas se tiene cada vez mayor conciencia de que no es posible resolver muchos problemas económicos internacionales sin referirlos a la economía mundial en conjunto y a las relaciones económicas entre Estados que se encuentran en distintos niveles de desarrollo y que tienen sistemas sociales y económicos diferentes.

22. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo debería aportar una contribución considerable a la cooperación económica entre los países. Aunque en el 36º período de sesiones del Consejo Económico y Social y en la Comisión Preparatoria de la Conferencia se llegó a un acuerdo

amplio, queda todavía mucho por hacer para asegurar el éxito de la Conferencia. No deberían escatimarse esfuerzos para formentar el acuerdo entre los tres grandes grupos de países. Uno de los objetivos principales de la Conferencia debería consistir en elaborar medidas prácticas para mejorar la relación de intercambio de los países en vías de desarrollo. La Conferencia debería también prestar atención especial al fomento del comercio entre Oriente y Occidente, lo cual contribuiría a fomentar el desarrollo económico y la estabilidad de los países en vías de desarrollo, así como las relaciones amistosas entre los Estados orientales y los occidentales. La Conferencia debería dedicar atención especial a la eliminación de las barreras comerciales artificiales y de las políticas discriminatorias practicadas por ciertas Potencias occidentales. Su delegación está de acuerdo con los temas del programa de la Conferencia sugeridos por la delegación de Rumania (E/CONF.46/PC/7).

23. Otra importante cuestión que ha de examinar la Conferencia es la idea de una organización internacional de comercio. El memorándum de la Unión Soviética (A/C.2/219) constituirá una excelente base de discusión. Dada la importancia que el comercio internacional tiene para todos los países, la Conferencia y la organización internacional de comercio deberían tener una composición universal.

24. Las desastrosas consecuencias del colonialismo y del neocolonialismo plantean considerables problemas a los países recién independizados. Las Naciones Unidas podrían desempeñar un importante papel en el desarrollo económico y social de dichos países, y no deberían convertirse en un instrumento susceptible de ser utilizado por un grupo de Estados para fomentar sus propios intereses. Es alentador advertir que los problemas de los países en vías de desarrollo se reflejan debidamente en el programa del presente período de sesiones. Aunque los países en vías de desarrollo reciben considerable ayuda en virtud de los programas de asistencia técnica, existen aún deficiencias, tales como retrasos en la ejecución de los programas y en la contratación de expertos, falta de flexibilidad, ineficacia de las actividades sobre el terreno y, ante todo y sobre todo, la falta de universalidad. Su delegación es partidaria de la descentralización de las actividades sociales y económicas de las Naciones Unidas y del robustecimiento de las comisiones económicas regionales. Ahora bien, el robustecimiento de las secretarías regionales no debería afectar la financiación del sistema administrativo de las Naciones Unidas.

25. Mongolia continúa haciendo rápidos progresos económicos. La producción industrial de 1962 aumentó en un 10% respecto de la de 1951. En los últimos cinco años, la producción industrial se elevó a razón, por término medio, del 18,2% anual y la producción industrial global se duplicó. En el sector agropecuario se está poniendo en práctica el tercer plan quinquenal y los datos preliminares demuestran que sus objetivos se cumplirán. El analfabetismo ha quedado eliminado hace mucho tiempo y el nivel cultural se eleva constantemente. La política pacífica de Mongolia se refleja en los planes a largo plazo del Gobierno para el desarrollo económico y social. Casi el 85% del presupuesto se dedica a actividades económicas, sociales y culturales.

26. El Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) proporciona a los países socialistas una oportunidad de ampliar sus conocimientos técnicos y de

fomentar el comercio basándose en la igualdad y en las ventajas mutuas. Pero al mismo tiempo Mongolia está dispuesta a desarrollar sus relaciones económicas y culturales con todos los países, independientemente de sus sistemas sociales y económicos. Está especialmente interesada en estrechar sus vínculos con los países en vías de desarrollo y está dispuesta a compartir con ellos su experiencia. Continuará aportando su contribución al fortalecimiento de la cooperación y de la paz internacionales.

27. El Sr. MWANJISI (Tanganyika) declara que 1963 podría justamente denominarse el año de los países en vías de desarrollo. Existe una tendencia creciente a determinar con exactitud sus problemas y una preocupación cada vez mayor por sus dificultades.

28. Su Gobierno ha creado un ministerio de planificación del desarrollo orientado por una comisión de planificación. El primer plan trienal de desarrollo deberá quedar terminado para junio de 1964. Con posterioridad, el Gobierno espera poner en práctica un plan más dinámico y, al mismo tiempo, realista. Ha instituido también planes de ayuda al esfuerzo propio que, con respecto al año finalizado el 31 de diciembre de 1962, fueron evaluados en más de 1.000.000 de libras esterlinas.

29. Tanganyika ha escogido el socialismo porque coincide con su modo tradicional de vida. La propiedad en común de la tierra es algo fundamental para Africa. Lo único que puede convencer al pueblo de que el colonialismo ha terminado para siempre es la amplia distribución de todos los beneficios de la actividad económica. Tanganyika es también miembro fundador del Banco Africano de Desarrollo establecido en Kartum en agosto de 1963. Los países desarrollados tienen ahora una vía concreta para suministrar asistencia a Africa, y los africanos esperan la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para el fortalecimiento de su Banco.

30. Al igual que otros Estados africanos, Tanganyika tiene sumo interés en participar plenamente en la labor de los órganos económicos de las Naciones Unidas y comparte su preocupación por la representación desigual en órganos tales como el Consejo Económico y Social.

31. Su país aguarda con impaciencia la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y se adhiere plenamente a la declaración conjunta formulada por los representantes de los países en vías de desarrollo en la segunda reunión de la Comisión Preparatoria, que figura en el informe de la Comisión (E/3799, párr. 186).

32. Los países recién independizados se ven forzados a menudo a retener a su servicio a nacionales de la ex metrópoli que, desdichadamente, actúan como una "quinta columna" económica y política. Además, muchos países industrializados se oponen a la expansión de las industrias de los países en vías de desarrollo, especialmente si se trata de antiguas colonias. Temerosos de que sus propias economías se vean amenazadas, limitan su asistencia a proyectos tales como puentes, instituciones agrícolas o industrias secundarias. En particular, el Gobierno de Sudáfrica desearía que los africanos siguieran siendo "leñadores y aguadores". Al mismo tiempo, el mantenimiento de las colonias portuguesas en Africa constituye una humillación no sólo política sino también económica para el continente. El propio Portugal es un país atrasado, totalmente incapaz de conducir a sus colonias

hacia el crecimiento económico. El representante de los Estados Unidos no ha conseguido disipar los temores de que los países desarrollados deseen que los países en vías de desarrollo sigan siendo fuentes de materias primas y mercados para productos manufacturados. En Tanganyika, por ejemplo, existen yacimientos de carbón y de hierro calculados en 50.000.000 de toneladas. Sin embargo, nada se ha hecho para planificar su extracción sistemática.

33. Las pretendidas organizaciones mundiales de comercialización de Londres y de Nueva York sólo actúan en realidad como intermediarias internacionales. Compran y venden café y algodón de Tanganyika a los precios que ellas mismas fijan. Tanganyika desea establecer mercados directos en todos los países pero, por ser una ex colonia, no puede hacerlo. Los neocolonialistas se interponen a menudo para asegurar que continúen las viejas prácticas mercantiles. Como ex territorio británico, Tanganyika no puede comerciar con el Oriente. Se ve así envuelta indirectamente en el aspecto económico de la guerra fría. En 1962, Tanganyika vendió miles de balas de algodón a la República Popular de China con gran satisfacción de los plantadores de Tanganyika. Pero los explotadores protestaron. A comienzos de septiembre de 1963 un avión de reacción de la URSS aterrizó en Dar-es-Salaam con el objeto de recoger a 70 estudiantes de África Oriental y Central, la primera vez que avión alguno lo hacía con tal propósito.

34. El Sr. CUHRUK (Turquía) expresa que hasta ahora los resultados obtenidos durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo en materia de comercio internacional dejan bastante que desear. La participación de los países en vías de desarrollo en el comercio mundial se ha reducido al 20%. Su relación de intercambio ha declinado en un 9%. Continúan las fluctuaciones de los precios de los productos básicos. El único adelanto positivo — el alza de los precios de los productos básicos durante los seis primeros meses de 1963 — es atribuible a circunstancias especiales.

35. Pero hay también signos alentadores. Cada vez se comprende mejor la importancia de la planificación económica. En Turquía, por ejemplo, se ha incluido una disposición en la Constitución para la creación de un órgano estatal de planificación, el cual funciona con éxito desde hace dos años. Aunque realicen una cuidadosa planificación, los países en vías de desarrollo necesitan asistencia externa; la cooperación internacional con tal propósito es esencial. Se admite generalmente que debe efectuarse un cambio fundamental en las economías de los países en vías de desarrollo. Aunque deben tratar con mayor empeño de diversificar sus economías y exportaciones, los países industrializados han de hacer cuanto sea posible para abrir sus mercados a los productos de los países en vías de desarrollo. Debe existir por lo tanto una estrecha coordinación entre las políticas de intercambio de los países industrializados y los esfuerzos internacionales para el adelanto de los países en vías de desarrollo. Dicha coordinación debe también tener en cuenta las dificultades de los países más ricos.

36. Indudablemente, la ayuda prestada a los países en vías de desarrollo, en virtud de acuerdos bilaterales y multilaterales, ha aumentado durante la última década. No obstante, en vista de las enormes necesidades, los recursos de que disponen los organismos financieros internacionales resultan insufi-

cientes. Y las condiciones en que se otorgan los préstamos resultan a menudo extremadamente onerosas para los países en vías de desarrollo. Durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo deben robustecerse los servicios existentes y crearse mejores condiciones en el sector vital de las finanzas internacionales.

37. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de las regiones menos desarrolladas constituye otro paso positivo dado durante el Decenio para el Desarrollo. El orador está convencido de que el Comité Asesor sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, establecido por la resolución 980 (XXXVI) del Consejo Económico y Social, continuará la buena obra de la Conferencia.

38. Otro acontecimiento importante del Decenio para el Desarrollo será la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. No es posible exagerar su importancia para el adelanto económico de los países en vías de desarrollo. Turquía coincide plenamente con las opiniones expuestas por los países en vías de desarrollo en la segunda reunión de la Comisión Preparatoria. Los problemas de que ha de preocuparse la Conferencia deben ser identificados claramente y el programa provisional ya determinado debe quedar intacto en lo esencial. Desde luego, la Conferencia no puede resolver todos los problemas que se le presentan pero debe lograr resultados palpables en los principales temas y preparar la necesaria acción a largo plazo.

39. Las atribuciones de las Naciones Unidas y de los organismos especializados en lo relativo al desarrollo industrial deben ampliarse. Durante el Decenio para el Desarrollo debe lograrse un acuerdo acerca de las medidas necesarias para la consecución de ese objetivo. Entre tanto, Turquía apoya la propuesta conciliatoria de crear un órgano de desarrollo industrial de las Naciones Unidas, con arreglo a los principios propuestos en el informe del Comité Asesor de Expertos creado por la resolución 873 (XXXIII) del Consejo (E/3781, anexo VIII).

40. Su delegación apoya también la propuesta contenida en la resolución 985 (XXXVI) del Consejo Económico y Social para la creación de un instituto de formación profesional e investigaciones de las Naciones Unidas. Acoge complacida el progreso realizado por los programas de asistencia técnica y del Fondo Especial. Expresa su confianza total en los funcionarios que tienen a su cargo esas actividades.

41. El Sr. HOLMES (Irlanda) acoge con beneplácito la declaración contenida en la introducción al informe del Consejo Económico y Social (A/5503) referente al creciente reconocimiento del desarrollo como una de las preocupaciones fundamentales de las Naciones Unidas. La Comisión tiene la obligación de no traicionar esa confianza ya sea omitiendo considerar los asuntos que le han sido sometidos, o aparentando tener soluciones fáciles para los mismos.

42. La delegación de Irlanda conviene plenamente con el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales en que una de las formas más provechosas en que puede emplearse el concepto del Decenio para el Desarrollo a fin de hacer más eficaz la labor de las Naciones Unidas consistiría en elaborar métodos para el estudio y la evaluación del "desempeño" de la comunidad internacional, las observaciones del representante de Nueva Zelanda (886a. sesión) sobre

los alcances de ese enfoque impresionaron profundamente a su delegación. La Comisión debe ocuparse no sólo de las actividades directamente auspiciadas por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, sino también de otros acontecimientos que, aunque fuera de su competencia directa, son igualmente importantes como factores del éxito del Decenio para el Desarrollo. De ellos son los principales el clima económico general y las tendencias resultantes del mismo en la producción, el comercio y los precios. Existen también varias características alentadoras, sobre todo en la producción agropecuaria mundial y en el suministro de alimentos per cápita. El alza de los precios de los productos básicos, que, si se mantiene, mejorará fundamentalmente la relación de intercambio de los países en vías de desarrollo, constituye con mucho el acontecimiento más importante del comercio internacional. Aunque, por supuesto, sería prematuro concluir que estas tendencias favorables han de continuar, existen signos alentadores que deben impulsar a la Comisión a redoblar sus esfuerzos. La Comisión no debe subestimar sus posibilidades de acción, y a ese respecto su delegación quedó vivamente impresionada por el ejemplo dado por el Director General del Fondo Especial en su declaración (882a. sesión) acerca del gran rendimiento de los relativamente pocos millones de dólares utilizados para actividades de asistencia previas a las inversiones.

43. La Comisión debe considerar atentamente las posibilidades de ensanchar la esfera de acción económica sin debilitar las actividades actuales. Es especialmente en la distribución de recursos donde puede realizarse mayor progreso en lo que resta del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Bien pudiera ser que las Naciones Unidas estuvieran todavía insuficientemente preparadas para dicha tarea y que, en primer término, el progreso debiera esperarse de parte de los grupos económicos regionales, los cuales deben ser alentados para que amplíen y fomenten la cooperación entre sí y con las Naciones Unidas. Cualquier agrupación económica que refleje genuinamente los verdaderos intereses de la región que representa, no dejará oportunamente de abarcar a todos los países de dicha región y de funcionar para el más completo beneficio de todos merced a la utilización racional de sus recursos. Su delegación se halla persuadida de que esa tendencia se manifestará cabalmente durante el resto del Decenio para el Desarrollo y de que se comprobará que todos resultarán beneficiados aumentando los contactos, inspirados en una actitud más liberal entre dichas agrupaciones en diversas partes del mundo.

44. La delegación de Irlanda confía en que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo señale el modo en que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante para estimular y coordinar ese desarrollo. El objeto del Decenio es modesto, y una de las formas más importantes de lograrlo consiste en mantener la liquidez internacional a un nivel adecuado y el comercio al nivel más alto deseable. Ha llegado por lo tanto el momento de considerar la posibilidad de establecer una unión mundial de pagos. Nada hay nuevo en esa sugerencia; lo nuevo es el clima de opinión que prevalece y parece ofrecer mayores esperanzas de que los esfuerzos concertados permitan alcanzar soluciones realistas y duraderas de los repetidos problemas de pagos. Al formular esa sugerencia, su delegación no desea en

modo alguno restar importancia a la valiosa tarea que cumplen en ese terreno organismos tales como el FMI; en realidad la actividad del FMI alienta la esperanza de poder hacer un progreso aún mayor si los expertos en finanzas de todos los países dedican la totalidad de sus energías a esa labor. El tema es, por supuesto, sumamente técnico y complejo y su delegación se limita a sugerir que todos los gobiernos interesados podrían considerar seriamente la posibilidad de mejorar el mecanismo internacional de pagos con el objeto de asegurar el incremento del intercambio internacional visible e invisible y de mantener automáticamente el equilibrio de los pagos internacionales mediante la plena utilización de los excedentes para inversiones en el exterior, préstamos o donaciones.

45. Existe desde luego un límite para el progreso que puede alcanzarse en cualquiera de estos terrenos mediante la sola acción internacional y constituye responsabilidad primordial de cada país encontrar el modo más eficaz de llevar a cabo su propio desarrollo. Se plantea un problema particular con respecto a las relaciones entre países o grupos de países que tienen diferentes sistemas económicos y que se encuentran en distintas etapas de desarrollo. La balanza de pagos entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados podría, empero, arrojar saldos favorables a los primeros, como en el caso de Irlanda.

46. Durante su primer programa de expansión económica, Irlanda alcanzó un aumento de alrededor del 18,5% en su producto nacional bruto, manteniendo al mismo tiempo condiciones de equilibrio casi perfecto en sus pagos externos; las fuentes de empleo creadas en las industrias y servicios ayudaron a compensar la migración de mano de obra del país; y, por último, la relación desfavorable entre la emigración y la tasa de crecimiento natural de la población se ha invertido. Por encima de todo, sin embargo, el éxito del primer programa se debió al espíritu más confiado y dinámico del pueblo. El segundo programa de expansión económica de Irlanda abarcará los años 1964 a 1970 y tratará de lograr un aumento del 50% del producto nacional bruto para 1970, con un crecimiento medio anual del 4,14%. El segundo programa se basa en los mismos principios que el primero y el Gobierno ha aclarado que su función es la de asistir, guiar y persuadir en la consecución de los objetivos propuestos.

47. Dos características del programa económico de Irlanda merecen especial mención. Primero, debe concederse especial atención a la educación, ya que su Gobierno considera que el capital por sí mismo jamás podrá asegurar el desarrollo económico. Las mejoras de los servicios sociales en su sentido más amplio marcharán paralelamente con el adelanto económico obtenido merced al segundo programa.

48. En segundo término, Irlanda reconoce especialmente su obligación de brindar mayor ayuda a los países menos desarrollados. En comparación con la mayor parte de la población mundial, el pueblo irlandés disfruta de un elevado nivel de vida y, por lo tanto, se siente proporcionalmente obligado a ayudar a los países menos favorecidos. Mediante el segundo programa, su Gobierno intentará incrementar la asistencia privada y pública que viene suministrando desde hace muchos años a dichos países.

49. Irlanda cree firmemente que el éxito de sus propios esfuerzos para lograr la expansión económica

dependerá en gran medida de la cooperación más estrecha y más amplia con otros países. Como país europeo, su interés primordial reside en continuar desempeñando su papel en el desarrollo europeo. Pero también comprende su comunidad de intereses con todos los otros países y las obligaciones que hacia ellos tiene y confía en que las Naciones Unidas desem-

peñen un papel cada vez más activo para ayudar a todos los países a compartir el desarrollo en el mayor grado posible durante el Decenio para el Desarrollo y posteriormente.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.